

11/02/2019



HECHO ESE



2019020026646

12/02/2019 13:21 Operador: DORTIZ
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES
Nro. Inscrip: 245i

SCC-5757-19-SVS-0005-G2

Razón Social: Sociedad Concesionaria de Cárceles S.A.

Número de inscripción en registro de entidades fiscalizadas e informantes: 245

RUT: 76.098.841-3

Fecha Comunicación: 11 de febrero de 2019

Señores: Comisión para el Mercado Financiero

Referencia: Comunica hecho esencial.

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y demás normas pertinentes, por medio de la presente informamos a ustedes el siguiente hecho esencial, referido a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A.:

Con fecha 6 de febrero de 2019 hemos tomado conocimiento de la renuncia de doña Janet Awad Pérez a su cargo de directora titular de la Compañía, quien hasta la fecha señalada se desempeñaba como tal en la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A.

En su reemplazo asumirá el director suplente don Álvaro Carrasco Martínez, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Marcelo Osorio Marchant
Gerente General
Sociedad Concesionaria de Cárceles S.A.

